

El pastor Fido

Auto sacramental de Calderón de la Barca, estrenado en el corpus madrileño de 1678. Según señala Fernando Plata en su edición, “no volvió a representarse en Madrid hasta 48 años después, en 1726” [2003: 22]. Posteriormente, en 1746, la compañía de José Parra lo hizo en el Teatro de la Cruz; de esta representación ha quedado una copia manuscrita, conservada en la BHM (Ms. I/138-9), que tiene las siguientes notas de la censura:

Madrid 3 de junio de 1746.

El reverendísimo padre maestro fray Pedro Feijoo, del orden de San Agustín, y el censor de comedias vean este auto sacramental intitulado *El pastor Fido*; y, con lo que dijeren, tráigase.

Habiendo leído este auto sacramental que se intitula *El pastor Fido*, no he hallado en él cosa que desdiga de la pureza de nuestra santa fe y buenas costumbres. Por lo que procede darse la licencia para que se represente.

Madrid y junio 6 de 1746.

Maestro fray Pedro Feijoo. [rúbrica]

Señor:

En vista de este auto sacramental de *El pastor Fido*, me conformo en todo con el anterior dictamen.

Madrid y junio 7 del 746.

Don Bernardo José de Reinoso. [rúbrica]

Madrid, 11 de junio de 1746.

Atento a las censuras antecedentes, ejecútese este auto sacramental intitulado *El pastor Fido*.